



ACTA Nº 7.

SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO YÍ

Viernes, 22 de abril de 2022

Formato virtual

El día viernes 22 de abril de 2022 se realizó la Séptima Sesión de la Comisión de Cuenca del Río Yí, de forma virtual, a través de la plataforma Zoom. El orden del día de la sesión fue el siguiente:

Tiempo estimado	Actividad
9:45 a 10:00	Conexión, verificación de audio y sonido, ingreso de nombre e institución.
10:00 – 10:15	Apertura de la Sesión a cargo de Arq. Viviana Pesce. Directora Nacional de Aguas
10:15 – 11:00	Acciones que las Intendencias de la Cuenca desarrollan en el territorio y contribuyen a mejorar la cantidad y gestión del agua Fondo Concursable, ciclo de Charlas en el marco de la Iniciativa del Río Negro.
11:40 – 12:00	Espacio de intercambio y definición de actividades a futuro
12:00	Cierre de sesión

Participaron de la sesión las instituciones y delegados/as que se detallan a continuación:

Institución	Delegados/Representantes
Ministerio de Ambiente (DINAGUA, DINACEA, DINARA)	Pablo Aguerre, Viviana Pesce, Amalia Panizza, Viveka Sabaj, Romina Sanabria, Melina Pais, Federico Quintans, Lizet de León, Pablo Reali, Cecilia Lezama, Mario Bustamante
Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca	Pablo Rivoir, Fabia Fernandez, Jose Queirolo
Intendencia Departamental de Durazno	Janet Silvera, Dayana Piñeiro
Intendencia Departamental de Florida	Gonzalo Urioste
Intendencia Departamental de Flores	Ana Lutz y Adrian Ruso
	Mauber OLVEIRA - Liga de Trabajo de Molles



Consejo Agropecuario de Durazno - Liga de trabajo de Molles	
Grupo Crea José Aguerre	Pedro Deambrosi
ALCODE (Asociación de Lucha contra la Depredación)	Fernando Sosa
Centro Agronómico Regional de Durazno-AIA	Andrés Seré
Plan Agropecuario	Alejandro Terra
Unión Rural de Flores	Elena Loaces
Liga de trabajo del Carmen	Stella Merolla
Otras asistencias	Joaquín Castells

La apertura de la sesión estuvo a cargo de la Directora Nacional de Aguas Arq. Viviana Pesce.

Al inicio la Ing. Agr. Amalia Panizza de la Secretaría Técnica de las Comisiones de Cuenca, de la Dinagua-MA, realizó una mención sobre lo trabajado en la Sesión anterior de la Comisión de Cuenca del Río Yí, como puesta a punto.

A continuación, se desarrolló un intercambio entre las diferentes intendencias que integran la cuenca: Durazno, Florida y Flores, para dar a conocer las acciones que vienen desarrollando en temas vinculados al cuidado de los recursos hídricos, con el objetivo de identificar sinergias, potenciar y apoyar el trabajo que se impulsa desde cada comuna.

Referentes de las intendencias de Durazno, Florida y Flores presentaron acciones vinculadas a monitoreo, gestión de residuos, educación ambiental y análisis de datos. La Dirección Nacional de Aguas (Dinagua) y la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (Dinacea) se pusieron a disposición para colaborar en los diferentes aspectos.

La Lic. Romina Sanabria, asistente de la Secretaría Técnica de las Comisión de Cuenca de Río Negro de la Dinagua-MA, presentó una serie de acciones que se están impulsando desde la Iniciativa del Río Negro. Se destacaron el Ciclo de diálogos y talleres técnicos que se viene desarrollando con el fin de sensibilizar a la población en lo que refiere a la gestión integrada de los recursos hídricos y profundizar en el proceso de construcción del Plan de Cuenca. Además se presentó la iniciativa del Fondo Concursable que, hasta el 17 de junio, invita a presentar: proyectos en educación ambiental, proyectos artísticos y/o culturales vinculados a la temática del agua, y proyectos de ecoturismo y conservación.



Ministerio
de Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Por otro lado, Amalia Panizza hizo mención acerca de la solicitud de tratar el tema de incorporar un sitio de la Cuenca del Río Yí como un área protegida. Aclaró que ese tema va a ser tratado próximamente con los técnicos correspondientes. A partir de esto, el Ing. José Queirolo solicitó que al momento de tratar este tema, se invitara a participar de la sesión a la Dirección General Forestal del MGAP, a la Dirección General de Recursos Naturales y al Instituto Nacional de Colonización, a los efectos de tener la opinión de todos los actores que de una u otra manera pueden estar involucrados en esta temática.

Principales acuerdos:

- Hacer una sesión especial acerca de considerar la estancia de las Tres Marías-Paraje Feliciano para un área protegida.
Convocar a dicha sesión a la Dirección General Forestal del MGAP, a la Dirección General de Recursos Naturales y al Instituto Nacional de Colonización.
- Hacer difusión del Fondo Concursable.
- Hacer sinergia entre el MA (Dinacea) y las intendencias, principalmente en los monitoreos de los cursos de agua

Siendo las 11:18 se cierra la Sesión. Se adjunta la desgrabación (ver Adjunto 1).